



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

17 de junio de 2025



Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

México y Francia: Firman acuerdo bilateral que impulsará sector agroalimentario alineado con Plan México.....	2
EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de productos agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.....	3
Canadá: Científicos de la Universidad de Saskatchewan clonan dos genes del trigo silvestre resistentes a <i>Puccinia striiformis f. sp. tritici</i>	4
Brasil: El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil (MAPA) crea Programa Nacional de Trazabilidad de Plaguicidas.....	5

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

México y Francia: Firman acuerdo bilateral que impulsará sector agroalimentario alineado con Plan México.



El 16 de junio de 2025, a través del portal del Gobierno de Puebla se informó que la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla (SECIHTI) formalizó un convenio de colaboración con la Alianza de la Industria del Futuro de Francia, con el objetivo de fortalecer la cooperación binacional y promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en sectores estratégicos como el agroalimentario, alineando esfuerzos con el Plan México y las agendas tecnológicas francesas para enfrentar retos globales.

Como antecedente, se menciona que en el evento participaron la directora general de la Alianza Francesa Puebla, el rector de la Universidad Tecnológica de Puebla, así como directores, representantes académicos y líderes del sector productivo, quienes reafirmaron su compromiso de construir alianzas estratégicas que favorezcan la innovación binacional.

Se resaltó que este acuerdo integra dos perspectivas estratégicas: Francia, referente internacional en innovación y transformación digital; y Puebla, determinada a consolidar una industria basada en talento especializado y conocimiento de vanguardia para competir globalmente en el siglo XXI.

En este contexto, se enfatizó la importancia de articular capacidades institucionales y del sector productivo, fortaleciendo el papel de Puebla como motor de desarrollo tecnológico dentro del Plan México a nivel nacional. Con estas acciones, el Gobierno del Estado consolida a Puebla como polo de innovación internacional, integrando capacidades académicas, gubernamentales y sectoriales para potenciar la competitividad y la transferencia de conocimiento.

Cabe señalar que, en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).

Referencias: Gobierno del Estado de Puebla (16 de junio de 2025). Puebla y Francia firman convenio para impulsar innovación científica y educativa. Recuperado de: <https://puebla.gob.mx/index.php/noticias/item/19278-puebla-y-francia-firman-convenio-para-impulsar-innovacion-cientifica-y-educativa>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de productos agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Créditos: Portal Frutícola

El 16 de junio de 2025, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) informó el seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de productos agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, se incluyeron en la Lista de Empresas y sus Productos Sujetos a Retención sin Examen Físico (Lista Roja) a:

- **Efrén Merchant Sánchez**, por detección de **dimetoato** y **carbendazim** en **col** originaria de **Quecholac, Puebla** (fecha de publicación: 12/06/2025).
- **José Carlos Flores Miranda**, por detección de **monocrotofos** y **diazinón** en **tuna** originaria de **Tlayacapan, Morelos** (fecha de publicación: 16/06/2025).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el dimetoato está autorizado para aplicarse en el cultivo de col. En contraste, los siguientes ingredientes activos no están autorizados para aplicarse en los cultivos que se señala: carbendazim, en col; monocrotofos y diazinon, en tuna.

Las unidades de producción referidas no se encuentran en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)** del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 31 de mayo de 2025.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC (incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas); así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencias: Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) (16 de junio de 2025). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Canadá: Científicos de la Universidad de Saskatchewan clonan dos genes del trigo silvestre resistentes a *Puccinia striiformis f. sp. tritici*.



Imagen representativa de clonación de dos genes del trigo silvestre resistentes a la roya rayada. Créditos: OpenAI (2025).

El 12 de junio de 2025, a través del portal *Agnews*, se dio a conocer que científicos del Centro de Desarrollo de Cultivos (CDC) de la Universidad de Saskatchewan (USask) identificaron y validaron un par de genes de resistencia y desarrollaron herramientas de diagnóstico molecular (pruebas de ADN) para usar esos genes clonados en programas de mejoramiento de trigo (*Triticum aestivum*), reforzando la resistencia contra la roya lineal del trigo (*Puccinia striiformis f. sp. tritici*), una de las principales amenazas para los productores agrícolas a nivel mundial.

El equipo de investigación se adelantó a la evolución de bacterias, virus y hongos al estudiar variedades de trigo silvestre (*Triticum turgidum ssp. dicoccoides*), conocidas por su diversidad genética y resistencia natural. A través de exhaustivos experimentos, comprobaron que, a diferencia de lo habitual, se requiere la acción combinada de dos genes para activar una respuesta inmunitaria efectiva en la planta. En este sentido, un gen es responsable de detectar el patógeno invasor, mientras que el otro activa la respuesta inmunitaria de la planta para detener el patógeno en seco.

Para confirmar el papel de estos genes, los investigadores realizaron pruebas de "apagado" genético, demostrando que la ausencia de cualquiera de ellos vuelve al trigo susceptible a infecciones. Este hallazgo condujo al desarrollo de una prueba de ADN para verificar rápidamente la presencia de ambos genes en nuevas variedades.

Gracias a la integración de investigación, biotecnología de vanguardia y programas de mejoramiento, la Universidad de Saskatchewan se posiciona como referente en el desarrollo de cultivos innovadores, capaces de enfrentar los retos agrícolas del presente y del futuro, asegurando alimentos sanos y abundantes para la población mundial.

Cabe señalar que en México se cuenta con la Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados para la regulación nacional e internacional, fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencias: *Agnews* (12 de junio de 2025). University of Saskatchewan researchers discover genes that protect wheat from disease. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---54277.htm>

Klymiuk, V., Wiebe, K., Chawla, H.S. *et al.* (9 de junio de 2025). Coordinated function of paired NLRs confers *Yr84*-mediated stripe rust resistance in wheat. *Nat Genet* (2025). Recuperado de: <https://doi.org/10.1038/s41588-025->

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (5 de noviembre de 2022). Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LBOGM.pdf>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Brasil: El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil (MAPA) crea Programa Nacional de Trazabilidad de Plaguicidas.



Imagen representativa de MAPA crea Programa Nacional de Trazabilidad de Plaguicidas. Créditos: OpenAI (2025). ChatGPT.

El 13 de junio de 2025, a través del portal *Agnews* se dio a conocer que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil (MAPA) ha creado el Programa Nacional de Trazabilidad de Plaguicidas (PNRA) de conformidad con la Ordenanza N° 805, con el objetivo de promover la trazabilidad de los plaguicidas a lo largo de su cadena productiva y logística, fortaleciendo la seguridad alimentaria y mejorando la posición del país en mercados internacionales.

Se establece que, a partir de ahora, todos los envases de plaguicidas vendidos en Brasil deberán portar un Identificador de Trazabilidad (IRA) —como códigos QR, códigos de barras o etiquetas RFID, legibles electrónicamente y resistentes— que permita su seguimiento desde la fabricación hasta la disposición final. Posteriormente, esta información será registrada y gestionada por el Sistema Integrado de Trazabilidad (SIR) durante el transporte y uso de los productos.

El programa se desplegará en tres fases: estructuración, expansión gradual y consolidación con logística inversa. El cronograma será definido en un plazo de 60 días y dependerá de la disponibilidad tecnológica. La trazabilidad logística se integrará con el sistema Brasil-ID/Rastro-ID, permitiendo el monitoreo en tiempo real y la emisión de certificados electrónicos de tránsito.

Se precisa que, todos los participantes —desde fabricantes, importadores, distribuidores y transportistas, hasta agricultores y centros de acopio de envases— deberán registrar y compartir información clave sobre el origen, la manipulación y el destino de los productos. Todos los datos deberán gestionarse de conformidad con la Ley General de Protección de Datos, permaneciendo confidenciales y accesibles únicamente para las autoridades competentes, y deberán conservarse por un período mínimo de cinco años. Asimismo, la Secretaría de Defensa Agropecuaria regulará el programa, establecerá normas técnicas, auditará la seguridad y fomentará la adhesión voluntaria del sector privado. El incumplimiento de esta normativa implicará sanciones conforme a la Ley N° 14.785/2023.

Cabe señalar que, en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias: *Agnews* (13 de junio de 2025). Pesticide traceability becomes mandatory in Brazil. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---54300.htm>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>